



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA  
JEFE DE SECCIÓN  
26/01/2022



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Gestión Tributaria**

Expediente 912367C

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL  
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

**18-01-2022**

En Mislata, siendo las 14:40 horas del día 18-01-2022, se reúne la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, en sesión extraordinaria, para tratar de los siguientes asuntos que se relacionan y que componen el Orden del día:

1.- Alegaciones presentadas al Presupuesto General de 2022 (SEGEX 888767Z), que incluye el presupuesto del Ayuntamiento y el de NEMASA, así como la plantilla de personal del Ayuntamiento para 2022, y aprobación definitiva del mismo.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

- D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Mora.
- D. José Luis García García.
- D. Antonio Arenas Almenar.
- D<sup>a</sup>. Josefa Luján Martínez.
- D<sup>a</sup>. Mercedes Caballero Carrasco.
- D. Francisco José Oliva Díaz.
- D. Teodoro Núñez Asensio.
- D. Fernando Gandía Escorihuela.
- D. Javier Gil Marín.

Igualmente se halla presente la Sra. Interventora, D<sup>a</sup>. Ana González Grau, y D. José M<sup>a</sup> Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

La Presidenta señala que D. José María González Murgui excusa su presencia.

**La Presidenta da lectura al punto a tratar**, esto es, alegaciones presentadas al Presupuesto General de 2022 (SEGEX 888767Z), que incluye el presupuesto del Ayuntamiento y el de NEMASA, así como la plantilla de personal del Ayuntamiento para 2022, y aprobación definitiva del mismo.

La Presidenta expone el punto, y da la palabra a los presentes.

La toma el Sr. Gil que manifiesta que se abstendrá.

Toma la palabra el Sr. Gandía, que dice que se abstendrá.

Toma la palabra la Sra. Presidenta, señalando que las alegaciones son similares a las que se presentaron al Presupuesto de 2021, procediendo que no se admitan por los mismos motivos, como consta en el expediente, nos es un tema político, el contrato de concesión al que se refieren, como es conocido por todos, tiene muchos años, está vigente y se debe cumplir. Es un tema muy técnico, si tienen alguna pregunta respecto a la resolución de las alegaciones pueden dirigirse a la Interventora.

Llegado este momento, la Presidenta somete a votación la resolución de las alegaciones presentadas al Presupuesto General de 2022 (SEGEX 888767Z), que incluye el presupuesto del Ayuntamiento y el de NEMASA, así como la plantilla de personal del Ayuntamiento para 2022, y la aprobación definitiva del mismo, con el siguiente resultado:

1



FIRMADO POR

MARÍA LUISA MARTÍNEZ MORA  
Vocal  
26/01/2022



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA RT2P RQJQ FMMY MVXP

**COM HACIENDA-18-01-2022-EXTRAORDINARIA-ACTA - SEFYCU 3026409**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

JOSÉ MARÍA ORTEGA ESCUSA  
JEFE DE SECCIÓN  
26/01/2022



**Ajuntament  
de Mislata**

NIF: P4617100E

**Gestión Tributaria**

Expediente 912367C

- Grupo Compromís: 1 voto de abstención.
- Grupo Ciudadanos: no presente.
- Grupo Vox: no presente.
- Grupo Popular: 1 voto de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

Habiendo sometido la Presidenta el punto del orden del día a consideración de los miembros de la Comisión, se acuerda el siguiente:

### **DICTAMEN**

Vistos los asuntos a tratar por la Comisión de Economía y Especial de Cuentas en la sesión extraordinaria del día 18 de enero de 2022, esta procedió a la deliberación y votación de cada uno de los puntos del orden del día, y así se acordó:

1.- DICTAMINAR FAVORABLEMENTE, la resolución de las alegaciones presentadas al Presupuesto General de 2022 (SEGEX 888767Z), que incluye el presupuesto del Ayuntamiento y el de NEMASA, así como la plantilla de personal del Ayuntamiento para 2022, y la aprobación definitiva del mismo.

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís: 1 voto de abstención.
- Grupo Ciudadanos: no presente.
- Grupo Vox: no presente.
- Grupo Popular: 1 voto de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:42 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

